

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

SAN JOSE, COSTA RICA

Miércoles, 22 de Mayo de 1929

NUMERO 2233

Las grandes lluvias en la región de Florida han causado enormes pérdidas en la agricultura

LA LIBERTAD JUGARA MAÑANA DE NOCHE Y EL DOMINGO DE DIA.—EXPRESIONES DE UN DEPORTISTA CUBANO.

(Se califica de "temibles" a los costarricenses en Habana)

Por el "Diario de Costa Rica", nuestros lectores se habrán dado cuenta esta mañana de que el siguiente partido entre La Libertad y el Hispano se verificará mañana jueves. Ese juego se efectuará por la noche según últimas noticias. Nuestro compañero don Higinio Vega recibió esta mañana el siguiente radiograma suscrito por un deportista cubano y que nos ha sido suministrado en obsequio de nuestro estimado lector y que dice textualmente así:

"Los partidos entre el equipo La Libertad y el Hispano se efectuarán del modo siguiente: mañana jueves 23 por la noche y el domingo 26 en el día. Aun no se ha resuelto si se suprimen preliminares. Hemos visitado a los jugadores lesionados costarricenses, quienes siguen mejor. Me dijeron que esta noche se decide si al fin nolo y el terrible Macho Madrigal.

El equipo costarricense no completo se ha estado entrenando en el campo de Armada, jugando a luz del día, donde se lucen como indiscutiblemente temibles. En todos los círculos existe gran entusiasmo por los juegos próximos y entre ambos equipos hay marcadísima animación. Gran número de costarricenses, aun muchos no residentes en esta capital, presenciarán el juego de mañana y se pronostica una gran entrada al match mencionado en que se disputará la Copa Quirós. Los muchachos costarricenses se quejan mucho del intenso calor. El público y la prensa tienen muy buena impresión acerca del equipo costarricense por sus preciosas combinaciones y su juego fuerte y cetero. El domingo le transmitiré de día el resultado del juego último".

EL LITIGIO POR CUESTION DE LIMITES ENTRE LA URUCA Y SAN JUAN DE TIBAS

Hemos obtenido informes de que está a punto de promoverse un litigio por cuestión de límites entre el cantón de San Juan de Tibas y el distrito de la Uruca, del cantón central de San José. El Ayuntamiento de Tibas dice que pertenece a aquel cantón una faja de terreno comprendida entre el sitio donde estaba el Galerón de Gobierno, rumbo al Norte hasta la quebrada de los Congrejos, y una calle que desemboca frente a la propiedad de la sucesión de don Félix Jiménez.

Dentro de esa faja de terreno es encontrado establecido un negocio de Hostería que siempre ha pagado sus impuestos al distrito de

la Uruca, los cuales quiere ahora recibir el Ayuntamiento de Tibas. El Agente Principal de Policía de la Uruca, en defensa de los intereses de aquella localidad, alega que los ciudadanos residentes en las viviendas comprendidas dentro de la referida faja de terreno siempre han concurrido a los comicios en la Uruca, computándose sus votos como de ese distrito.

El próximo domingo, a las once y media de la mañana, se verificará una reunión en la plaza de la Uruca, a la que concurrirán las autoridades y vecinos de aquel distrito con objeto de buscar la forma de subsanar este conflicto.

EN JIRA DE INSPECCION SALDRAN EL SABADO PROXIMO PARA SANTA MARIA DE DOTA Y SAN MARCOS DE TARRAZU EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LOS SECRETARIOS DE GOBERNACION Y DE FOMENTO ACOMPAÑADOS DE ALGUNOS OTROS FUNCIONARIOS.

Se nos informa que el sábado próximo saldrán de esta capital un grupo de altos funcionarios de la República, que realizarán una jira por los cantones de Santa María de Dota y San Marcos de Tarrazú.

El principal objeto de la visita, es inspeccionar los trabajos que se realizan en los caminos de esos cantones, a la vez que estudiar las necesidades más perentorias de aquellas poblaciones, o sea las que más urgentemente necesitan del apoyo oficial para su más rápido progreso y desenvolvimiento.

El señor Presidente de la República, al cual se ha invitado, ha ofrecido su asistencia y desde luego es seguro que en la jira tomarán parte los señores Secretarios de Fomento y Gobernación, el señor Gobernador de San José don Macedonio Esquivel, y los caballeros don Belisario Loria, don José Luján, don José Rojas y don Walter Bolandi que tomara una película con los detalles más interesantes de la excursión.

También se ha invitado a representantes de los diarios, invitación que vivamente agradecemos a los organizadores.

La salida será de la estación del Atlántico a las cinco de la mañana y los excursionistas viajarán en un carro especial que será agregado al tren que sale a esa hora.

PAULINO UZCUDUM SE CONSIDERA LISTO PARA LA PROXIMA PELEA

Nueva York, 22. — El boxeador Paulino Uzcudum, declaró a los periodistas que se considera listo para varios de sus entrenamientos enfrentarse a su contrincante alemán el día 29 del mes próximo en el Estadio de los Yankees de esta ciudad.

Los admiradores de Uzcudum aseguran que el vasco ceñirá el futuro cinturón de campeón mundial, después de haber presenciado varios de sus entrenamientos en Nueva Jersey.

DESASTROSO INCENDIO EN UNA POBLACION JAPONESA

Tokio, 22. — En las primeras horas de esta mañana se declaró un formidable incendio en una de las manzanas destinadas a la elaboración de papelería en Lafunru, habiendo destruido más de doscientas mil cajas de papel que constituye una pérdida para los manufactureros por valor de más de seiscientos mil dólares.

También se registraron cinco víctimas durante la obra de salvamento.

LAS FUERZAS NACIONALISTAS SUFREN OTRA DERROTA

Tokio, 22. — Un despacho recibido esta madrugada para la prensa local dice que las fuerzas del gobierno nacionalista de China han sufrido otra derrota en Kemfu donde los oficiales del gobierno abandonaron sus fuerzas huyendo y tratando de alejarse lo más posible del valle del Río Amarillo.

EL PRESIDENTE IRIGOYEN CRUZA MENSAJES CON MACHADO

Buenos Aires, 22. — El Presidente Irigoyen ha recibido contestación a un mensaje enviado al Presidente Machado por el exhalación nuevamente al Poder haciendo votos por la continuación de las magníficas relaciones que existen entre ambas naciones.

REUNION EN LA SECRETARIA DE FOMENTO—PARA TRATAR DE CARRETERAS.—SUSPENSION DE UNOS TRABAJOS

Esta mañana recibimos la noticia de que habían sido suspendidos unos trabajos emprendidos por la Compañía Simmons en la carretera para Santa Ana, en el desvío de Los Anonos, que son precisamente los que en un reportaje de este diario criticó por el sistema anticuado en uso el Lic. don Andrés Venegas.

Tratamos de averiguar qué había al respecto y supimos que en la Secretaría de Fomento durante gran parte de la mañana habían conferenciado acerca de detalles técnicos de las carreteras en construcción las señoras Volio Jiménez, Secretaria de

Estado en el Despacho de Fomento, Ingenieros Simmons y Hardman y algunos otros.

Luego certificamos que si se había dado orden de parar los trabajos en el trecho mencionado pero que ello obedecía al deseo de hacer rectificaciones de detalle y no a nada de variación fundamental. Es decir que los trabajos, fuera de las naturales incidencias de obras de esa magnitud, llevan un curso normal, existiendo la mayor armonía entre todos los directores de esta empresa, así oficiales como particulares.

EL GENERAL CALLES DESCANSARA UNAS SEMANAS

México, 22.—El General Calles ha declarado que después de las arduas labores y actividades de la campaña emprendida contra la infidencia militar de México, necesita descansar unas semanas y que así tratara de hacerlo para luego continuar en la organización del Gran Partido Revolucionario de cuyo seno ha de salir el Candidato verdadero presidencial para la futura administración. El Gral. Calles estima que circunstancias especiales han cambiado muchos de los puntos del programa que an-

tes se había formulado para este trabajo y que hablando con sus lugartenientes y principales colaboradores tratarán varios de esos puntos para la facilidad de las campañas eleccionarias.

GRANDES LLUVIAS EN FLORIDA DE ESTADOS UNIDOS

Melbourne, Fla, 22. — Desde hace dos días llueve torrencialmente en esta región de manera tal que solo se recuerda un caso semejante en 1900.

Hasta la fecha, las autoridades tienen noticias acerca de grandes pérdidas materiales, pero de ninguna personal.

Llaman la atención los grandes preparativos guerreros de la Rusia Soviética

RUSIA SE PREPARA PARA UNA GUERRA

Berlín, 22. — Periodistas que regresaron de Rusia, comprenden que el Soviet está preparando una guerra sin poderse determinar con tra quien.

Declaran que sistemáticamente, el gobierno sitúa en cualesquiera de sus fronteras grandes contingentes de tropas y realizan maniobras de defensa.

Algunos creen que tratará de romper hostilidades contra Afganistán.

SE CREE QUE A ESTAS HORAS VASCONCELOS ARRASTRA UNA GRAN MAYORIA EN MEXICO

México, 22.—Los diarios creen que a estas horas los trabajos políticos realizados por los simpatizadores del Lic. José Vasconcelos se encuentran en tal situación, que arrastran gran mayoría en el país. En algunos círculos, se cree también que la reanudación de las actividades del Gral. Calles, merme considerablemente los trabajos iniciados a favor de aquel.

UN PERIODICO ITALIANO SE REFIERE AL CASO DEL ZEPPELIN

Milán, 2.—El periódico "Correo de Milán" continua explanando las opiniones valiosas de varios expertos sobre el asunto de la fa-

lla de los motores del Graf Zeppelin, atribuyendo la circunstancia a la disposición y ubicación de dichos motores sobre cables de acero. Agrega que el caso del Graf Zeppelin no es el primero que se presenta y que el Norge había de do ya una valiosa enseñanza sobre la falla de motores fuera del cuerpo rígido.

SE HABLA NUEVAMENTE DE UN VIAJE DEL REY JORGE A TRAVES DEL MEDITERRANEO

Londres, 23.—Se ha vuelto a anunciar que el Rey Jorge proyecta emprender un viaje de salud por el Mediterraneo y que probablemente visitara Egipto. El Rey no demuestra estar en condiciones desfavorables para ello, pero los médicos opinan que aun no es tiempo para verificarlo.

ALEMANIA NO DESMAYA

Berlín, 22.—La prensa no insiste en la averiguación de las causas que determinaron el fracaso aparente del vuelo del Graf Zeppelin, pero anuncia que el Dr. Eckener está dispuesto a no desmayar y habrá de realizar el segundo vuelo en fecha próxima. Datos oficiales suministrados por el Dr. Eckener si contienen la firme decisión de hacer toda clase de averiguaciones y no hacer otro vuelo antes de dilucidar este misterio.

EN LA ESCUELA DE DERECHO SE PROTESTA POR LOS ATAQUES QUE HACE AL FORO COSTARRICENSE UN YANQUI DESCONOCIDO

En la Escuela de Derecho hubo esta mañana una justa manifestación de protesta indignada contra un tal Russell que se hace pasar como un notable periodista yanqui, quien escribió un artículo que los estudiantes califican de grosero e hiriente para la Escuela y para el Foro Costarricense en general, que es digno de todo respeto, mucho más para un desconocido extranjero que goza de nuestra hospitalidad.

En ese sentido pronunciáronse discursos por varios alumnos desautorizando las anunciadas conferencias,

puesto que ese Russell denigra solemnemente una institución nacional, cuyos programas y métodos desconoce, y que ha producido jurisprudencia como Claudio González Rucavado, de una honradez acrisolada.

A NUESTROS SUSCRITORES DEL CANTON DE CATEDRAL

Ponemos en conocimiento de todos nuestros suscritores del cantón de CATEDRAL, que el joven Alfredo Flores ha dejado de ser nuestro circulador desde el 15 de

Abril. En adelante el cobro de recibo estará a cargo de FILADELFO LEIVA. Cualquier queja por el servicio debe comunicarse a La Administración

EL SIMPATICO TE DE LINO CON QUE LAS AMIGAS DE LA SEÑORITA ANA ROSS LA CUMPLIMENTARON EN LA TARDE DE AYER EN LOS SALONES DEL CLUB UNION

El sábado en la noche, ha de efectuarse la ceremonia nupcial del joven don Alfredo Borbón Castro y la señorita Ana Rosa Pinto, acontecimiento social que ha de efectuarse dentro de la intimidad de las familias de los contrayentes debido al reciente duelo de la familia de la desposada.

Un grupo de amigas de la señorita Ross, deseando cumplimentarla en demostración de cariño y para despedirle de su vida de soltera, le obsequió en la tarde de ayer con un suntuoso te de lino, en los salones del Club Unión, fiesta en la cual se hermanó con relieves el cariño a la jo-

ven desposada, a quien se obsequiaron numerosas piezas de lino, colocadas dentro de los pétalos de una Rosa.

Numerosas y originales sorpresas preparadas por las organizadoras de este festival, doña Flora de Pozuelo y señorita Hilda Pontón de ArceT constituyeron uno de los salientes de la alegría de la fiesta que terminó después de las seis de la tarde en medio de la mayor cordialidad y alegría.

Formaron el grupo de damas y señoritas concurrentes, doña Mercedes López de Aguilar, doña Anita

La Cera Mercolizada Emblanquece el Cutis

Deje usted que las Cera Mercolizada emblanquece, purifique y refine su cutis, haciendo desaparecer la oscura superficie que lo afea. Obtenga una cajita de esta cera en cualquier botica o droguería y usela todas las noches igual que se usa "cold cream." Aclara y emblanquece el cutis como por arte de encantamiento y crea una tez de blanco y delicado matiz. La Cera Mercolizada hace salir la belleza oculta. Para remover las arrugas y restaurar el matiz juvenil, báñese la cara diariamente en una loción hecha de saxolite en polvo y bay rum.

de Castro, doña María Eugenia de Peralta, doña Luisita de Terry, Lucila de Guardia, Margarita de Sáenz, Blanca de Bengochea, Clemencia de Berrocal, Noemy de Lang, Rita de Ortiz, Flory de Jiménez, Hilda de Meves, Clemencia de Aragón, señorita Margarita y María Terán, Marta y Aida Pinto, Paulinita Brenes, Flora Borbón, Carmen y Julieta López, Marta Chacón, Paulinita y Carlota Alvarado, Celinita Lahmann, Soledad Berrocal, Marta Escalante, Gladys e Hilda Pontón, Claudia Castro, Marta Volio y Ana Isabel García.

TEMPLO BIBLICO

Avenida 4ª. Oste y Calle 6ª. Sur
San José, Costa Rica

Han terminado las conferencias que prosiguieron a la Inauguración del Templo, pero celebraremos allí esta semana los servicios de adoración que de costumbre teníamos en el Instituto Anexo, frente al Laberinto.

Anunciamos que para dentro de algunas semanas tendremos el alto privilegio de ser visitados por uno de los más conspicuos oradores de hispanoamérica, hombre de ciencia y de gobierno.

El Miércoles, mayo 22, tendremos interesantísima y animada reunión, como también el jueves, viernes, y domingo próximos.

Venga el miércoles para que reciba grandes sorpresas y provecho para el alma.

¡Al Templo Bíblico pues, esta noche para escuchar las palabras de distinguidas personalidades evangélicas!

LA CORTE Y LAS ALCALDIAS

Continúa la Corte Suprema de Justicia, su mala práctica, de nombrar Alcaldes absolutamente legos para las Alcaldías lejanas; las que por largas distancias y malos caminos son los que están en menos contacto con sus superiores, para tomar un consejo o para enmendarles sus yerros.

Lo único que se les recomienda es, que busquen un buen Secretario que lo dirija; es decir: un irresponsable que hace de Alcalde, bajo las órdenes de un Alcalde que es don Nadie, por lo mismo que es incapaz de darse cuenta de si el Secretario lo dirige o lo embrueca..... Y si se le pregunta a la Corte, por qué no elige para Alcalde, de una vez, al Secretario, que es el que sabe, y evita esa anomalía que amengua su prestigio, no dará otra razón, que la de la responsabilidad moral del lego, a quien aprueba el Diputado o el gamonal de la localidad; o el Magistrado oriundo de la Provincia de la Alcaldía afectada, o que con ella tiene nexos sociales, personales o políticos. ¡Tal es el criterio y la práctica del Tribunal!

La Corte ha llegado a creer que la Justicia es cosa que puede administrarla cualquiera, con sólo que mediolea o mal-escriba; y de ahí la corrupción de tales nombramientos, que aparejan como consecuencia el malestar en los pueblos víctimas de la mala Justicia de un paleta o de algún Secretario bribón, que dirige al Alcalde y a una de las partes, si no a las dos.

La misma Corte ha concluido por no creer, que la Justicia mal administrada se desprestigia y corrompe a los pueblos que la sufren como un flajelo; y de aquí que algunos litigantes, de la masa ignara, ocurran al cohecho, a la astucia, al perjurio o al falso testimonio, para defender sus intereses ante el Tribunal de tales Alcaldías; y que otros, sin fe en la Justicia, escamados por las arbitrariedades sufridas definan a tiros o a machetazos sus litigios.

Tampoco se gana nada con poner al frente de esos Despachos a santos varones, en tanto carezcan de preparación para el cargo; porque si es verdad que en eso de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, entran en mucho la honradez y el sentido común, también la e, que el mismo temor de error por desconocimiento de la ley, los hace caer en otras trasgresiones igualmente nocivos a la buena administración de Justicia que se apetece.

El mal estriba, no precisamente en la falta de personal idóneo, porque se admite que hay plétora de aboga-

dos y pasantes; sino en que el Gobierno de la República no se convence de que la Paz de que ha disfrutado el País se debe en gran parte a la buena administración de Justicia que han tenido los Pueblos, pero que ya nuestros Tribunales superiores van descuidando con estos malos nombramientos, y no gasta lo que debería en ella; por cuya razón no responden las dotaciones asignadas a los Alcaldes rurales, a los servicios de los profesionales que pudieran servirlos.

Le Corte en esto debe ser exigente, por su propio prestigio; y así como se ha empeñado hasta obtener buenos emolumentos para sus Magistrados, debe esforzarse por conseguir un presupuesto suficiente para mejorar la dotación de las Alcaldías de los Cantones menores, para que las puedan servir personas idóneas que enaltezcan, antes que corromper, nuestra Administración de Justicia.

Geofredo.

DESPUES de una buena zambullida, un paseo por la asoleada playa. Si lleva Ud. un traje de baño Bradley, notará la libertad que presta a los movimientos y la perfección con que se ajusta al cuerpo. Un Bradley es infundible.

VÉNGASE UN Bradley Y A LA PLAYA



Examínelos en los mejores establecimientos del ramo, o comuníquese con los agentes:

ENRIQUE H. LEE
Apartado 473, San José
Costa Rica

Bradley Knitting Co.
Milwaukee, Wis., E. U. A.

FUNDACION DE LA ESCUELA DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE CARTAGO



Lic. don Jorge Ortiz E.

Atendiendo a una necesidad urgente para la juventud de la ciudad de Cartago, el señor Subsecretario de Educación Pública Lic. don Jorge Ortiz Escalante, ha procedido a la fundación de una sección en el Colegio de San Luis Gonzaga, para el estudio del comercio, bajo su propia dirección, denominada "Escuela de Comercio" lo cual ha sido recibido con musetas de simpatía por los padres de familia que miran en esto nuevas orientaciones para el porvenir de sus hijos.

Así ten actualmente más de 60 alumnos de ambos sexos, habiéndose inaugurado desde hace quince días las labores en dos secciones divididas en A. y B.

Un competente cuerpo de Profesores; se encarga de las labores educativas e instructivas.

Las noticias que sobre la Escuela de Comercio de Cartago, se nos han dado son halagadoras no solamente por los caminos que se han abierto a la juventud, sino por el entusiasmo con que se han iniciado las labores.

Felicitemos al señor Ortiz por la iniciativa que ha puesto en práctica, cuyos resultados tanto engrandecerán a aquella Provincia.

Belísimo surtido de camas
"SIMMONS"
ha llegado al
"CICLO CLUB"

SEÑORA, SEÑORITA

¿Quiere Ud. ser Artista de Cine?

La Tico Films, por medio de "La Nueva Prensa" le da esta oportunidad

LLENE ESTE CUPON

Nombre y apellido _____
Dirección _____
Estatura _____
Peso _____
Color _____

Recorte este Cupón y envíelo a La Nueva Prensa, acompañado de un retrato suyo.

LA PELICULA— Es el Enemigo Natural de los Dientes

A ella atribuye la ciencia dental moderna numerosos y graves trastornos de las encías y de los dientes

NO crea Ud. que sus dientes son por naturaleza manchados y opacos. Puede Ud. restaurarles su blancura maravillosa, siguiendo este procedimiento nuevo.

En la película se reproducen los microbios a millones. Y los micro-

bios, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea. La película favorece a la vez las picaduras.

Los dentífricos comunes nunca han podido destruir eficazmente la película. Esa es la razón por la que los dentistas recomiendan ahora un dentífrico especial para eliminar la película, llamado Pepsodent.

Sírvase aceptar un tubo de muestra

Para probar sus resultados, envíe el cupón y recibirá una muestra gratis para 10 días. O bien, compre un tubo—de venta en todas partes. Hágalo Ud. ahora, por su propio bien.

Un Tubo Gratis Para 10 Días

The Pepsodent Co., Depto. R, 1104 S. Wabash Ave., Chicago, E. U. A.

Envíen un tubo para 10 días a

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____

Dé su dirección completa. Escriba claro. Sólo un tubo para cada familia. 8-10-28

VISACIONES Y PASAPORTES

PASAPORTES

Roberto Quirós N., costarricense, va para EE. UU.

Miguel A. Acuña M., costarricense, va para Colombia.

Mariana G. de Valverde, costarricense, va para Honduras.

Eliás Muñoz S. e hijo, costarricense, va para EE. UU.

Ernia Gallegos M., costarricense, va para Europa.

Pedro Castro H., costarricense, va para Colombia.

Lila Alvarado J., costarricense, va para Europa.

Felipe J. Alvarado y Sra. costarricense, va para Europa.

Aderit Bolaños Q., costarricense, va para EE. UU.

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CRUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

VISACIONES

Ntyarazs Jakob, suizo, va para Guatemala.

Augart Merle, francesa, va para Francia.

Eric Rose y Sra. inglés, va para Panamá.

John K. Peet, americano, va para EE. UU.

William C. Peet, americano, va para EE. UU.

Sara B. Peet, americana, va para EE. UU.

Mamón Yebra Navas, español, va para El Salvador.

Mary F. Paultt, americana, va para EE. UU.

Carmen Soto S., costarricense, va para Panamá.

Ida B. v. de Ortuño, española, va para Alemania.

Hedwig Brandt, alemana, va para Alemania.

Carlos La Regina, italiano, va para Panamá.

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

NATALICIOS

Lo celebran mañana doña Hilda Echeverría de Castro, doña Juanita Quiros de Peralta, doña Enriqueta Bonilla de Ross, señoritas Ester Chavarría Mora, Flora Troyo Maroto, y Zaira Agüero Zolé, señores don Julio Acosta García, don Julio Padilla Romero, don Fernando Pinto Echeverría, don Alejandro Jiménez Guardia y don Rogelio Mora M.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Guillermo Tinoco y doña Elena Durán, 1907; don Jorge Bermúdez y doña Elida Araya C., 1923.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Rafaela Arias de Monestel, doña Bartola Rojas de Bejarano, doña Rosaura Bonilla de Mata, 1919; doña Adela Braun de Acuña, 1901; señorita Josefina Yglesias Castro, 1889; señores don Luis Angel González, 1875; don Emiliano Padilla Castro, 1915; don Carlos Oreamuno Pacheco, 1917; don Francisco María Oreamuno, 1865; y don Ricardo Toledo Chamorro, 1925.

DON ENRIQUE TREJOS

Habiéndole concedido la United Fruit Company sus vacaciones a este activo empleado de las oficinas de Limón, vino a pasarlas a San Ignacio de Acosta, de donde regresó para continuar hacia Limón, haciendo el trasbordo de los derrumbes existentes para entrar el lunes próximo de nuevo a sus labores.

OPERADO EN MINORIA

Fue sometido en días pasados a una delicada operación, el niño Nicanor Gámez, hijo de don Nicanor Gámez V.

Dichosamente la magnífica atención dada al paciente hacen que su salud sea bastante satisfactoria de lo cual nos alegramos.

EL GRAN BAILE BLANCO

La Directiva del Club Tennis de San José, hace los preliminares para un gran baile blanco, en los salones de su edificio recientemente inaugurado.

Todos los concurrentes asistirán en traje de juego, los caballeros vestirán zapatillas, medias, pantalones a la moda de lino y swater todo de color blanco.

Las señoritas en traje de diseño de sport todo blanco.

Esta fiesta es la primera en su género que se efectúe en esta capital.

BAILE EN EL GOLF

En la semana próxima principiarán a circular las invitaciones correspondientes para el gran baile de etiqueta que se ha de efectuar el mes próximo en los salones del San José Golf Club.

El Comité de entretenciones ha pensado mejor postergar para nueva fecha el baile en traje de campesiños, haciendo el próximo de etiqueta.

ESTIMADO AMIGO QUE REGRESA

A la ciudad de Heredia, regresará en día próximo procedente de los

Estados Unidos, en donde efectuó sus estudios de medicina, nuestro estimado amigo don Fabio Benavides, a quien nos es muy grato presentar nuestro atento saludo, deseándole grata permanencia al lado de su familia en el período de vacaciones que ha de pasar en Costa Rica.

DEL HOGAR TRACY-CANTILLANO

Un varoncito ha llegado a engalanar el hogar del caballero Mr. John Tracy y su señora esposa doña Anita Cantillano, con lo cual completan la alegría de su hogar.

La señora Cantillano de Tracy, sufrió grave dolencia después del nacimiento del infante, pero dichosamente noticias que se nos han dado en la tarde de ayer, nos informan que el estado de la paciente es bastante satisfactorio de lo cual nos alegramos.

Enviamos a los esposos Tracy-Cantillano, nuestra enhorabuena por el nacimiento de su primogénito para el cual deseamos muchos años de ventura.

DE CARTAGO

Saludamos ayer en esta capital, procedente de Cartago, al señor don Claudio Herrera, Presidente del New Orleans Club, quien pasó el día en esta capital.

UNA HERMANITA PARA MARIA ISABEL

La simpática primogénita del hogar de don Roberto Solano y su señora esposa doña Luz Orfila, se encuentra llenada de alegría, porque al despertar en la mañana de ayer, encontró que los ángeles habían bajado durante la noche, para dejar al lado de su señora madre un hermanito con quien compartir las dichas del hogar.

Enviamos a Roberto y Luz, nuestra cariñosa enhorabuena por el acontecimiento que les llena de alegría y deseamos para el recién nacido muchos años de felicidad.

LOS ESPOSOS ARCE-CORDOBA

Han ingresado a esta capital, procedente de Cartago a donde efectuaron su viaje de bodas don Jacob Arce y su señora esposa, a quienes nos es muy grato presentarles nuestro saludo.

DON ALFREDO RAMIREZ

Ha continuado siendo mejor el estado de salud de don Alfredo Ramirez, quien desde hace varias semanas está enfermo.

Sinceramente deseamos el completo establecimiento del paciente.

LA BODA LEE-PONTON

Se ha fijado el 9 de Junio próximo, para la celebración de la ceremonia matrimonial del caballero don Ireland Lee y la señorita Hilda Pontón Fernández.

Muy grato es para LA NUEVA PRENSA, anticipar a los distinguidos jóvenes prometidos su cariñosa felicitación.

CATRES
Tiene que ver nuestro surtido antes de comprar
"CICLO CLUB"

San José Golf Club

BAILE DE ETIQUETA

Se verificará el día Sábado 8 de Junio a las 8.30 p. m.
Recibos: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

EFEMERIDES

MAYO 23

1826. — La Asamblea Constitucional, prohíbe la mendicidad pública y para aliviar y proteger a los verdaderamente necesitados e impedidos, ordena que cuando los fondos del Estado lo permitan se forme una casa de mendigos impedidos que estará a cargo de las Municipalidades.

1856. — A consecuencia de la peste del Cólera Morbo, fallece don Francisco María Oreamuno, una de las primeras víctimas de este flagelo.

El señor Oreamuno había ejercido en diferentes épocas el mando Supremo de la República.

1865. — En el informe de la Comisión integrada por los señores J. B. Calvo, V. Herrera y José María Zamora, dicen:

Es de sentir que la Municipalidad de San José, no haya podido iniciar la importante obra de la cañería, que debe de abastecer de aguas a la capital. Seis o siete años, van transcurriendo desde que se celebró la primera contrata para esta obra. No habiendo surtido efecto aquella contrata para esta obra, por notorias razones, todas las Municipales que se han sucedido se han ocupado más o menos de llevar a cabo esa obra, pero siempre sin resultados positivos.

1865. — El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Congreso, aumentan a doce pesos mensuales, la pensión vitalicia a la señora Manuela Gallegos, (no aparece ya Manuela Carvajal (a) Santamaría, como se llamó en la solicitud elevada al Presidente Mora el 19 de Noviembre de 1857) quien fué la madre legítima de Juan Santamaría.

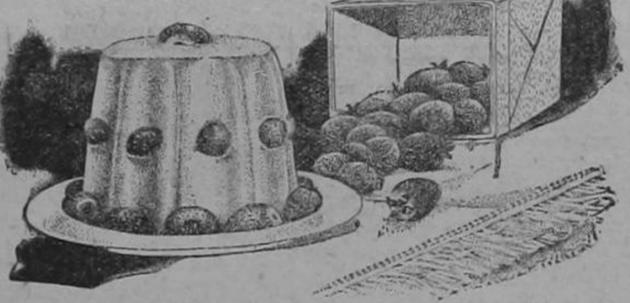
1868. — El Lic. don Aniceto Esquivel, en su carácter de Ministro de Fomento del Gobierno del Lic. don Jesús Jiménez, firma un contrato con Lyman Reynolds, para el establecimiento del telégrafo en Costa Rica. Las líneas deberían de unir Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Este contrato dió vida al actual servicio de telégrafos.

1880. — El Gobernador de Limón nombra al heredero del Cacazgo de Talamanca, Antonio Saldaña, para Jefe Político de Talamanca, nombramiento que días después sancionó el Ejecutivo.

1907. — Llega a Costa Rica, con tratado por el Gobierno, para director de Bandas, el Maestro don Juan Loots.

1917. — El Gobierno que presidía don Federico A. Tinoco, declara la guerra al Imperio Alemán.

Los niños deben comer alimentos nutritivos



CON el empleo de la FECULA "D" DURYEA se pueden fácilmente hacer platos de hermosa presentación y de mejor gusto aún. Budines deliciosos. Manjar blanco como la nieve, cubierto con frutas de la estación.

A los niños les gustará tanto que desearán comerlo siempre. Les hace bien porque la FECULA "D" DURYEA contiene todas las cualidades nutritivas del maíz escogido. Ayuda al desarrollo de los niños y los cria fuertes y vigorosos.

No acepte substitutos. Use solamente



FECULA DE MAÍZ

es mejor y rinde más

GRATIS—Escriba pidiendo nuestro libro con una multitud de recetas para preparar postres deliciosos con FECULA "D" DURYEA, a nuestro

Representante:
ARTHUR SAVAGE & CO., Ltda.
Apartado Postal 1028
San José

En San Francisco de Mata Redonda

El 24 del presente mes habrá en San Francisco de Mata Redonda voluminosas fiestas religiosas en homenaje a María Auxiliadora. El 23 serán las primeras vísperas Pontificales oficiadas por el Ilmo. Mons. Porras con sermón Panegírico. El 24 Misa de Comunión a las 5:30 horas y Misa de Comunión General a las 7 horas, oficiado por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Mora, Castro; a las 9 horas procesión con la imagen de la SANTISIMA VIRGEN desfilando los Oratorios Férivos y el Kinder de María Auxiliadora; las alumnas y ex-Alumnas del Colegio, Hijas de María de Escasú y

la Asociación de los Devotos de María Auxiliadora. A continuación Misa Solemne asistida pontificalmente por el Sr. Arzobispo. A las 16 horas (4:30 p. m.) Vísperas Solemnes Pontificales y Bendición con el SANTISIMO SACRAMENTO.

En los días 20 y 26 habrá rifas a beneficio de las obras de María Auxiliadora.

Pida siempre cerveza
TRAUBE

El Duelo de la familia Garrido-Arce



Niño Carlos Luis Garrido.

Hijo de don Fructuoso Garrido y doña Herminia Arce, fallecido en la ciudad de Puntarenas el 11 de los corrientes

Hondo es el pesar que cubre el hogar muy estimable de nuestro amigo don Fructuoso Garrido y su señora esposa doña Herminia Arce, con el sentido fallecimiento de su hijo Carlos Luis, acaecido en la ciudad de Puntarenas el sábado 11 de los corrientes.

Los amados y preferidos de los Dioses, mueren jóvenes, para ir en su compañía a gozar de los encantos de la gloria con que se alienta la fe de los mortales, pero estos jóvenes que mueren dejan una estela de dolor en el alma de los seres que les dieron vida, les arrullaron en sus brazos y en aquellos que forman parte de la amistad personal del hogar en que han nacido, estela de dolor que no aminora el tiempo y que se presenta a cada instante con un signo de interrogación, preguntando el por que de ese oscuro destino que arrebató a la juventud, que tiene derecho a la vida. Un joven que muere, es una esperanza que deja de emanar su luz en este mundo para encenderse en otras esferas engarzada como radiante estrella de ese infinito azul del cielo.

Sentimos hondo pesar al enterarnos del fallecimiento del niño Carlos Luis, y pensamos en los atribulados padres, para quienes escribimos estas líneas, deseando que unan a los testimonios de pesar el nuestro, y pidiendo baje para e-

llos la resignación en este amargo trance que tan duramente azota sus corazones, al ver desolado el hogar en donde también dos hermanitos Oscar y Nora, sienten la ausencia del que compartía a su lado las alegrías que bajo el techo del hogar Garrido-Arce, derramaban prodigamente don Fructuoso y doña Herminia.

Era el 20 de Mayo de 1914, cuando en el hogar Garrido-Arce nacía el pequeño niño, a quien se le impuso el nombre de Carlos Luis; cuantas alegrías y esperanzas en el corazón de los padres, cuantas ilusiones para el porvenir, fué la vida derramando en su camino pétalos de flores, fue formando poco a poco un bello ejemplar de estudio de trabajo, de esfuerzo, y sobre su frente brillaban los destellos de un brillante porvenir... ¡Cuanta alegrías en el corazón de los padres al mar completa la dicha de su hogar, pero de súbito cambia la escena, el pequeño Carlos Luis se encuentra dominado por cruel enfermedad, largos tres años de martirio para el alma del niño, de angustia para el corazón de los padres, que hacían reflejar en el pequeño enfermito toda la angustia que sufrían en el alma, todos los facultativos que aquí tienen fama, intervinieron para procurar el alivio, su padre anhelante de supremo esfuerzo, agotando los medios que le imponía el deber, recorrió con él las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa, en busca de un especialista que devolviera a su hijo la acción completa de su salud.

Todo fue en vano, la ciencia, la fe, el amor de los padres, todo fue arrasado por la cruel dolencia y el enfermito al cumplir los quince años puso el punto final a la jornada de la vida, dejando muchos ojos nublados por el llanto.

Ha venido luego la expresión de condolencia para los padres y el póstumo homenaje a los restos de Carlos Luis, flores, muchas flores dieron su perfume en holocausto a la vida del niño, la sociedad y el pueblo de Puntarenas, concurren al homenaje, el telégrafo llevó mensajes de consuelo a los padres de varios miembros del Gobierno y de humildes obreros, las señoritas Angulo, pusieron empeños en el adorno de la blanca caja mortuoria en donde reclinó su cuerpo el infante para dormir bajo la madre tierra su sueño de que no ha de despertar jamás, y soñando entre alabastrinas nubes que juega con sus amiguitos los ángeles del Señor.

LA NUEVA PRENSA, se asocia al duelo de los padres y hermanitos de Carlos Luis, y les envía su sentida condolencia.

CANOSSA
HERMANOS
YA LLEGO
LA NUEVA
REMESA DE
FIDEOS
NAPOLITANOS
A C 0.80 LA LIBRA
TELEFONO 2122

Quiere Ud. ganar DINERO CUI DANDO AL MISMO TIEMPO DE SU SALUD? Tome siempre Orange-CRUSH y exija que le den su tapita. Por cada 10 que reuna lo entregaremos un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

FINCA EN RIO SEGUNDO—

A orilla de la carretera. 12 manzanas de café nuevo. Caña. Potreros con pasto en verano. 4 casas cómodas, muy bien construidas. Cañería Luz eléctrica. Patios y pilas para beneficiar café. Buenas aguas para el riego.

Entenderse con
EZEQUIEL MURILLO
Río Segundo.

MECANOGRAFA

que sepa estenografía y preferiblemente algo de inglés, se necesita. Posición permanente y bien remunerada para la persona capacitada para desempeñarlo a satisfacción.

Dirigirse al Apart 14 Cartago

Impresiones de un Rápido Viaje a Puntarenas

EL ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL AL PACIFICO, SR. GONZALEZ VIQUEZ, NOS HABLA DE ALGUNOS DE SUS PROYECTOS

Puntarenas presenta a la mirada del visitante un aspecto que repugna por la suciedad de la mayor parte de las casas, viejas casas de madera, muchas de ellas en el radio central, q' están pidiendo con urgencia la piqueta demolidora.

Las calles, ahora en invierno, son lagunas en muchas partes, y cuando pasan automóviles o camiones los viandantes se convierten en ágiles equilibristas evitando el baño de agua enlodada: puede decirse de los puntarenenses, en cuanto a esto de vías públicas, q' sólo los superamos nosotros los de la capital.

Pero cuando decimos que tiene nuestro puerto del Pacifico un aspecto repulsivo por su caserío envejecido que evoca la indolencia de una distante aldea africana, lo decimos no como un agravio, sino con el dolor con que hbalamos de aquellas cosas propias que nosotros quisiéramos mejorar.

Estamos muy seguros q' que ningún puntarenense nos agradecería un elogio insincero, y estamos también muy seguros de que todos saben que siendo Puntarenas el puerto verdaderamente nacional de Costa Rica, es explicable nuestra pena cuando notamos que existe algo que no es como debiera ser porque quisiéramos darle a la contemplación de los extranjeros como perla de pueros orientes engarzada en rico anillo de oro de kilataje superior.

De esto hablamos con nuestro amigo el Diputado don Juan Guindo quien estuvo de acuerdo en parte con lo que ahora exponemos públicamente, como estuvimos así mismo de acuerdo con él en que también se han llevado a cabo no pocas obras importantes de progreso de algunos lustros a este tiempo.

Si, tal vez ocurrió que vimos la ciudad fugitivamente tras el óvalo de un día invernal, y por eso fue más impresionante en nuestro espíritu aquello que nos pareció que pedía a grandes voces la renovación; pero es cierto que la población se ha agrandado y se ha enriquecido con nuevas construcciones para habitaciones de obreros en los extremos de la urbe y aun para ciudadanos de mayores posibilidades económicas, como es verdad igualmente que industrias recientemente instaladas la acreditan, que las corporaciones directivas muestran ansias de progreso, y que un masaje de próxima inauguración que avanza su fuerte fábrica sobre el azul siempre novadoso del mar se muestra a la vista del pasante escudriñador como el robusto índice que muestra la ruta del trabajo que será génesis de un mejor porvenir para esta plaza marítima que pareciera ser hoy el centro de las mayores inquietudes y aspiraciones del Gobierno de la República.

—Tiene Ud. razón, nos decía el señor Administrador del Ferrocarril al Pacifico, Ing. González Viquez, a quien tuvimos la buena suerte de encontrar en Puntarenas, cuando le hablamos acerca de esto, ese mundo es el complemento o la continuación del Ferrocarril. Este tendrá sin duda un gran incremento debido a esa obra.

—Falta mucho para su terminación?

—No podría asegurar cuanto, quizá un año. Si veo que se trabaja activamente y se procura con buena voluntad obviar las dificultades que se presentan.

—Los tropiezos que había para regularizar la carga y descar-

ga y traslado de mercaderías van ya desviándose?

—Sí, ya dentro de poco tiempo trabajaremos con una marcha regularizada. Se van venciendo todos los obstáculos del movimiento de emergencia. Todavía hay aquí, sin embargo, como cien automóviles y mucho cemento cuya remoción es necesaria para la mayor holgura del transporte.

Y así diciendo, con suma gentileza, que mucho agradecemos, nos invitó a visitar con él algunos departamentos de la Empresa en que hicimos importantes observaciones.

El taller de reparaciones tiene un techo de zinc que ya no es techo ni zinc, sino una especie de encaje de hilos metálicos por donde el agua pasa a su antojo deteriorando la valiosa maquinaria. Así fue recibido ese taller por el señor González Viquez, quien tiene la preocupación de su inmediato arreglo.

En igual estado encontró el Sr. González Viquez el galerón del taller mecánico en esta capital, absolutamente podrido, de modo que los operarios tenían que suspender sus trabajos en momentos de lluvia lo que ya fue remediado dando seguridad y abrigo a los trabajadores.

En cuanto al galerón de Puntarenas, abriga el señor González Viquez la idea de que es mejor para él otra clase de teja, que será oportunamente adquirida.

Se está construyendo una bodega amplia para depósito de cemento. Tiene el señor González Viquez la inquietud de la necesidad de más bodegas en el puerto. En esta cuyo comienzo vimos, notamos que el Señor Administrador utiliza para dar consistencia a las bases grandes ruedas de carros que se tenían arrojadas en cualquier parte, en completo abandono.

La utilización de lo que se daba por perdido, es otro de los méritos de la presente Administración. Así vimos cómo de un carro desvencijado, sucio, lleno de toda clase de insectos que estaba arrinconado y relegado a la categoría de inútil y adqueroso estorbo en uno de los apartaderos de Puntarenas, con poco costo se ha hecho un hermoso y cómodo coche que sirve al Pagador a modo de oficina ambulante para el desempeño de su delicada tarea. Esta se hacía antes muy incómodamente exponiendo al funcionario a las tentaciones de un asalto ya que hay pagos que ascienden a más de ₡ 100.000.00 semanales, asaltos que ya no serían fructíferos para quienes lo intentaran ya que va en el coche una caja de seguridad, en vez de la débil balija de mano que hasta hace poco estaba en uso para esta difícil operación de pago para centenares de empleados y operarios.

—Esa es labor de previsión, decimos al Señor Administrador, y ya no podrá ocurrir en el Pacifico lo que ocurrió en el Atlántico en 1909 cuando unos negros asesinaron para robarle al Pagador Señor de Pasa.

Seguimos con el señor Administrador quien nos muestra la casa que ordenó construir para conductores, maquinistas, fogoneros y brequeros, quienes antes, rendidos de fatiga, se veían obligados a mal dormir en los bancos de los corredores. Ahora gozan de cierto confort con dormitorios provistos de camas y tijeretas.

Vamos al Muellecito y allí a puntamos la falta de defensas, q' el Sr. González Viquez ya tiene el propósito de colocar utilizando también ruedas para dar ma-

yor solidez a las bases. Desde este muellecito, construyendo un tamar, se derivará una plataforma a fin de rodar sobre ella las trozas destinadas al aserradero recién adquirido para el Ferrocarril que queda colindante.

Visitamos ese aserradero que será de gran servicio no sólo para la Empresa sino para obras públicas en general. Posee valiosa maquinaria (algunas piezas de mérito singular como una moderna cepilladora). Ahora falta edificar un amplio galerón cobertor por que está en muy mal estado el actual: para esto se empleará madera allí mismo aserrada.

De otra iniciativa de gran mérito nos habla el Sr. Administrador: tiene la idea de construir una redonda, esto es una curva de línea férrea que permita a los trenes que llegan de este lado de San José entrar y que dar colchados para salir con el mismo rumbo de San José, con lo que se evita el gran trabajo de ir colocando para la salida carro por carro, lo que implica una porción de tiempo perdido como lo habrá observado quien haya estado alguna vez en el puerto. Para desarrollar esta iniciativa de la redonda, hay que construir un trecho de tamar frente a la estación para poder sacar amplia y firme la curva que es necesaria.

Sobre las reformas de los ramales Esparta-Barranca y Ciruelas Alajuela

Nuestra estadía en Puntarenas fue breve y no pudimos referirnos a otros muchos puntos importantes de aquella estación ferroviaria; pero si tocamos otros dos aspectos de interés general para la Empresa referentes a las reformas que requieren los ramales Esparta-Barranca y Ciruelas-Alajuela.

—Este ramal de Esparta es un desastre verdadero, dice el señor González Viquez: hay veces que no ve Ud. en ese tren nada más que un chino leyendo un periódico, y alguna vendedora de huevos. Pero eso es mucho: en una ocasión no se vendió ni un billete, y hecho un registro encontráronse cuatro sujetos escondidos en los excusados. Y es enorme el gasto de mantención, tres toneladas de carbón para subir esa enorme pendiente. Yo he probado que ese inútil ramal es un obstáculo para el progreso de Esparta. Lo aconsejable sería una carretera entre esa población y Barranca. Y a eso tendrá que llegarse; las empresas de camiones ya empiezan a darse cuenta de que aquí tienen un buen negocio que explotar. Para esa carretera se pueden aprovechar grandes trechos de la vía actual. Podrá construirse una carretera con curvas de 85 metros de radio y pendientes no mayores de 3 1/2 por ciento.

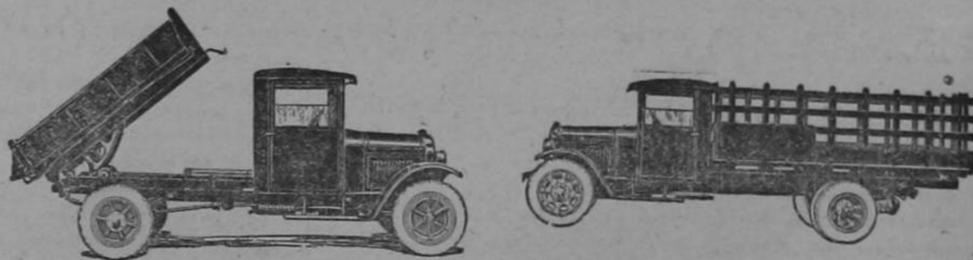
—Será verdad, don Daniel, que el Presidente Guardia hizo por allí ese ramal para satisfacer el capricho de una mujer que amaba? Hablan tantas cosas de ese don Juan!

—Esas son consejas de la fantasía popular, dijo don Daniel, yo no sé si Guardia amaba o no a maba a alguna mujer de los conatos; pero la verdad es q' la diferencia de altura entre Esparta y Barranca y la topografía de estos lugares, no admite nada mejor y, por eso el remedio único es la carretera. La idea de Guardia en su tiempo estuvo bien inspirada, quiso ahorrar en dos cosas, por lo menos, la salida del tráfico del

LOS CAMIONES

Stewart

de 1929



HAN MEREcido LOS MAYORES ELOGIOS DE TODOS LOS EXPERTOS EN TRANSPORTE AUTOMOTRIZ.

LOS DUEÑOS DE LOS "STEWART" NO NECESITAN HACER SUS CALCULOS BASANDOSE EN LA RAPIDA DEPRECIACION DE SUS CARROS, PORQUE YA SE HA PROBADO QUE DURAN CINCO O MAS AÑOS DANDO BUEN SERVICIO.

HAY MILES DE "STEWARTS" QUE LLEVAN YA 4 - 6 - 8 - 10 Y HASTA DOCE AÑOS DE TRABAJAR EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE TODA LA AMERICA.



Para datos y precios:

KOBERG & Cía.

Importadores exclusivos.

interior al Pacifico.

En lo que sí parece haber habido un capricho político, muy excusable por cierto, es en el trazado del ramal de Ciruelas a Alajuela. El Presidente Esquivel estaba muy comprometido con los alajuelenses, y faltándole apenas unos tres meses para dejar el Poder, se propuso construir esa línea. De los estudios hechos resultaba que otras rutas eran preferibles, pero requerían más tiempo, y él entonces dijo: "Hágase por aquí", y allí se hizo. Cuentan que él entró sobre la trompa de la máquina para ser vitoreado por Alajuela. Y ahora q' hay enmendado la consecuencia de ese entusiasmo. Ese ramal no sólo deja pérdidas al Ferrocarril sino que en la vía principal, entre Ciruelas y San José, se deja de recibir el dinero que corresponde por kilometraje. Es porque el ramal de Alajuela se desvía mucho de esta capital, 31 kilómetros que pueden reducirse a 20 haciendo el entronque entre San Rafael y Ojo de Agua, cerca del kilómetro 17. El gasto no sería mucho, pues se pueden aprovechar los rieles y traviesas que se levantan del viejo inútil ramal. Tanto los espartanos como los alajuelenses se oponen a las rectificaciones; pero creo que es posible un enten-

dimiento para llevarlas a la práctica.

—¿Y de la Junta de Villafranca qué nos dice?

—¿De Villafranca? Es tal vez bien intencionada la propuesta; pero no remediaría nada. Más autonomía sí es necesaria en la Administración del Ferrocarril. Hay mucho expediente. A veces una instancia u orden que requiere pronta acción pasa por más de seis oficinas y se pierde o se retarda no se sabe en manos de qué amanuense que no podría darse cuenta de la importancia de la cosa.

—¿No cree usted, preguntamos después de un intervalo, que el sistema de multas que se imponen por faltas de los empleados debiera tener un justo complemento con premios para quienes se hacen acreedores por su buen comportamiento o por acciones especiales a una distinción?

—Sí, responde don Daniel, yo he pensado en eso; pero no estoy

por los premios en efectivo sino por recompensas honoríficas, medallas, que sean a modo de títulos de mérito.

Son las ocho de la mañana del lunes 20. Pasa un pregonero de periódicos del día anterior y don Daniel dice con cierta ironía:

—Hay que comprarlos. ¿Qué dirán ahora de mí? De seguro que no dicen que he recibido congratulaciones de peritos por el estado en que mantengo la vía.

Poco después el raudal tren vuelve rompiendo el silencio de la mañana.

Nunca fue posible a nuestro ánimo evitar la saudade que nos invade cuando dejamos el puerto. Se diría que Puntarenas es la amada que nos ha despedido con algún reproche cruel, y nosotros los enamorados que van después sobre la vía dolorosa del exilio añorando las ternuras de los días pretéritos.

Morena vestida de azul, de cielo y de mar, se queda reclinada sobre la playa donde la besan las olas que vienen de lejos a reventar a sus pies en un sonoro tributo de admiración, y el tren se aleja con quien la vió fugazmente para amarla más cuanto menos la vió.

UN CATRE DE HIERRO POR ₡ 2.50 "CICLO CLUB" Pregunte como

FABRICA DE MOSAICOS "EL INGENIO"

Bellísimo surtido en nuevos dibujos

PIEDRA QUEBRADA = Todos los tamaños y en cualquier cantidad

FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ

INGENIERO - CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Teléfono en San José: 3035 - - Apartado 887 - - Teléfono en Cartago: 218

Elección de la nueva reina del T. Variedades

Habiendo terminado el periodo de reinado de la señorita Leticia Alvarado, electa para Raina del Teatro Variedades, que inició la dinastía de jóvenes soberanas de este coliseo de diversión y alegría para nuestra sociedad, su propietario señor Urbini, ha dispuesto iniciar un nuevo concurso para la nueva elección, con el fin de hacer la proclamación de una Reina, que presidirá los festejos cívicos que se han de efectuar el 15 de Setiembre próximo, fecha de la independencia nacional.

La señorita electa, será corona da días antes de esta fecha con gran suntuosidad y en caso de que se efectúe el tradicional gran baile de la independencia en el Teatro Nacional, se organizará para

que sea ella quien presida esta fiesta.

La elección se hará por votación pública entre los asistentes al Teatro imprimiéndose al reverso de cada localidad un cupon para la votación: Oportunamente daremos detalles de este torneo de belleza que tanto atractivo tiene para nuestra juventud social.

LAS CANAS ESTAN FUERA DE MODA

Una caja de Polvo ORLEX, disuelto en agua, forma un tinte para teñir el cabello, el bigote y la barba. Este tinte es de fácil aplicación y de resultados satisfactorios. Además de teñir el pelo, lo deja sedoso y suave. Las canas no están de moda. Compre una caja de ORLEX en cualquier botica.

Un señor fué atropellado hoy por el auto No. 883

El señor Julio Marquez, de avanzada edad, fue atropellado por el automóvil número 883 hoy como a la ocho de la mañana. El anciano, con serias lesiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo fué recogido y enviado al Hospital de San Juan de Dios donde se le hizo la primer curación y se le atiende debidamente.

El suceso ocurrió frente al Cuar-

tel de Bomberos.

Hacemos votos por la mejoría del señor Marquez.

La motocicleta ideal para los malos caminos
HARLEY - DAVIDSON
Pida Catálogo y precios, al "CICLO CLUB"

fué decomisada una gran cantidad de Lotería de Panamá

Fué detenido el señor José Hernández a quien habiendo sido registrado se le encontraron veinte vigésimos de la lotería de Panamá, los que

fueron decomisados, dando parte a la autoridad respectiva para la investigación requerida.

María Arquín v. de Calvo

HA MUERTO

Sus hijos Dolores Calvo v. de Zúñiga, Ramón y María Luisa Gomez, José y Hortensia Romero, Juanita v. de Calvo, sus nietos y demás familia tienen la pena de comunicarlo a todas sus amistades y les ruegan asistir a los funerales que se verificarán a las cuatro y treinta de la tarde en la Iglesia de la Merced y acompañar enseguida sus restos al Cementerio General.

San José, Mayo 22 de 1929.

NOTA: No hay invitaciones particulares.

José Luis Cordero Salazar

Un parte de policía recogido en la Segunda Sección fué el tema de un suelto de crónica referente al señor José Luis Cordero Salazar a quien un señor Rivera dice que vió entrar en la pulpería de un señor A. Montes en el Barrio Keith. He-

mos tenido oportunidad de conocer al joven Cordero Salazar, y así por su presencia, que inspira confianza, como por el testimonio de honorables personas podemos manifestar que él no es capaz de la acción que se le atribuyó en el mencionado parte de policía, que obedeció sin duda a un error del testigo señor Rivera.

TIPO DE CAMBIO

New York	4.005%
Londres	19.45
Paris	0.159
España	573
Italia	0.212
Suiza	0.773
Bélgica	0.558
Berlin	0.9612
Amsterdam	0.1,615

Boda efectuada

En la Iglesia de la Merced se efectuó la boda del caballero don Rodolfo Umaña hijo del caballero don Rafael Umaña y doña Raquel de Umaña, con la señorita Nelly Romero hija del caballero don Eliseo Romero y doña Delfina Chaves.

Fueron padrinos de la boda don Gabriel Vargas y doña Marta Umaña de Páez, don Manuel Chaves y la señorita Angelina Chaves, don Gabriel Vargas Q. y doña Ada de Vargas, don Gonzalo Muñoz y doña María Teresa de Muñoz, don Eduardo Muñoz y doña Evangelina de Muñoz, don Gerardo Barquero y doña Nélida de Barquero.

Después de la ceremonia los padrinos e invitados pasaron a la residencia de la señorita Angelina Chaves donde se les obsequió con un café.

PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Central

- 1 Marcha Conmemorativa. Gilson
- 2 Oberon. Obertura de la Opera. Webet
- 3 La Sorpresa. Andante de la Sexta Sinfonía. Haydn
- 4 Carmen. Fantasia sobre la Opera. Bizet
- 5 Primera Rapsodia China (estreno). Villermin

El Director General,
J. LOOTS

Cajas Registradoras "National"

SUPERAN A TODAS

Mecánicamente, LA MAS PERFECTA del MUNDO

IMPOSIBLE DE IGUALARLA



B★-02.50	-0001
A Re-12.00N	-0002
E★-00.75	-0003
A★-01.25	-0004
E Cr-07.45N	-0005
D★-00.35	-0006
D★-04.25	-0007
A Pa-00.50	-0008
E★-00.80	-0009
B★-00.15	-0010
E★-05.35	-0011

Ninguna Registradora del mundo rinde mejor servicio y reúne MAS VENTAJAS que una

Registradora "NATIONAL"

TODOS LOS PRECIOS - - TODAS LAS CONDICIONES

JOHN M. KEITH & Co. Inc., Representantes

FRENTE A LA ESCENA

Teatro América.- «Como Tú».-Comedia en tres actos.-Primera producción teatral de José María Cañas [Juan de Espinel]

Confieso que desde los días más difíciles que por obligación tenía que asistir a los estrenos teatrales no había seguido con más creciente interés una primera representación escénica, como lo hice la noche del domingo elegida por la compañía Herrero-Tordesillas para dar a conocer al público costarricense la primera producción de José María Cañas (Juan de Espinel)

Siempre en estas ocasiones, suele en los espectadores, un espíritu de benevolencia, suplir defectos y paliar errores. Existe además un natural estímulo hacia el que comienza, que se traduce en un marfiloso deseo de triunfo y éxito. Se guardan envidias y rencores, siendo el aplauso tributado, sino con espontaneidad si con interés, el premio que recoge el escritor en esta su primera andanza por los campos de Montiel de la escena.

Tal vez esta tácita complicidad entre autor y público, fué en más de una ocasión causa de que triunfaron en la escena esperpentos, que no perteneciendo a tan novísimo género de teatro—parodiando don Ramón María del Valle Inclán—y siendo efectivamente al pie de la letra, en la realidad gramatical y literaria, se sostuvieron en los carteles por culpa de aquellos que fueron remisos a la censura en la primera representación, guardando para después sus poderosas dotes críticas.

Para triunfar, rotunda y positivamente, Juan de Espinel ni necesitó de esta benevolencia, ni en forma alguna puede considerarse el estímulo del aplauso—que fué espontáneo y amoroso—como un especial favor del público. «Como Tú» es una comedia, no una obra más, que debe por propio derecho coocarse en el castillo de las buenas comedias. Perfectamente concebida; definidos los planos escénicos con dominio de escritor avezado en las lides teatrales de la técnica, tan difícil en estos géneros, no haciendo, cosa rara en un principiante, concesiones al espectador; siguiendo en los 3 actos de la obra una honradísima, línea literaria, el autor ha logrado un éxito en el que el noventicinco por ciento le corresponde exclusivamente.

Con matices y calidades, dominando con difícil facilidad el diálogo, en «Como Tú» existen tres caracteres arrancados a la realidad y fijados en la escena con firmeza de trazo y espiritual concisión. Agustín; el hombre sacrificado a la vida porque la vida es así y tiene sarcasmos que hacen imposible la felicidad cuando llega hasta nosotros a turbar el silencio y soledad de una existencia que dió al amor todo lo que poseía, menos juventud es un temperamento que ni raro ni extraño aunque no tan poco común para formar excepción existe con esa falta de frecuencia que en el materialismo del medio y del ambiente que nos rodea se concede a la rectitud de conciencia sin disimulaciones ni claudicaciones. Luisa María la mujer que amando con esa falta de frecuencia que en el materialismo del medio y del ambiente que nos rodea se concede a la rectitud de conciencia sin disimulaciones ni claudicaciones.

Luisa María la mujer que amando con esa falta de frecuencia que en el materialismo del medio y del ambiente que nos rodea se concede a la rectitud de conciencia sin disimulaciones ni claudicaciones. Luisa María la mujer que amando con esa falta de frecuencia que en el materialismo del medio y del ambiente que nos rodea se concede a la rectitud de conciencia sin disimulaciones ni claudicaciones.

rumor de plegaria. Don Estupendo es el contraste, es también la vida, la misma vida; sin ensoñaciones sin nada que no sea realidad, con ese agüduce que es una vez comicidad y otras amarga ironía; pero siempre experiencia y quien dice experiencia dolor, que en unas ocasiones se disfraza con lágrimas de risa y busca en las más la sira de las lágrimas.

Enorme acierto el de estos tres personajes, exactos de proporciones, y amoldados en el puesto que les corresponde. Esencialmente femenino el de María Luisa, tipo admirablemente visto, con la sugestión que encarna su desgracia. Atrayente con ese poder que nace de su hombría, de su rectitud, de su grandeza de alma el de Agustín; humano porque el dolor siempre es humano, mucho más cuando está forjado en el yunque del sacrificio. Cómico como son los contrastes de la vida el don Estupendo pero sin que los límites de lo cómico den en los de la chabacanería o el absurdo de lo ilógico.

En Juan de Espinel existe un temperamento observador, que ha de conducirle a grandes triunfos como autor dramático, si persiste en seguir la ruta que tan honrada y brillantemente inicia en «Como Tú». Domina además la parte cómica, su don Estupendo lo manifiesta de modo terminante y preciso; hermano menor del don Pío Coronado de «El Abuelo» de Pérez Galdos o el Jeremías de «Los Galeotes» de los Quintero, demuestra la condición de autor de quien entra en la escena por la puerta mayor y con honores de general. Los tres actos de Como Tú son de gran interés que no decae un solo instante, y de una factura literaria muy moderna. Sencillo el diálogo; definidas las situaciones; sin abusar de los resortes escénicos en los finales; sin que la técnica sea contrahacha ni retorcida la obra se sostiene en un mismo plano literario desde el principio hasta el fin, poniendo de relieve el mérito sobresaliente de su autor.

Quien estas líneas escribe fué durante once años crítico teatral en Madrid, el deber me obligó a presenciar en ese tiempo miles de estrenos; pues bien en contadas ocasiones— casi los días de una mano bastan para señalarlas—presencia una iniciación teatral, que como la presente de Juan de Espinel, fuese al mismo tiempo consagración definitiva; y cuenta lector que en esos años he de presenciar los comienzos de algunos que hoy son principios entre los autores del teatro español contemporáneo.

Al triunfo completo que logró «Como Tú», contribuyeron brillantemente los elementos primitivos de la Compañía, que con tanto entusiasmo artístico actúa en América.

María Herro fué una admirable Luisa María; insinuante, llena de sentimiento con el corazón a flor de labios, creo felizmente el tipo con sorprendente verismo. Fué su trabajo un soberano acierto; el gesto, la actitud, todo, compuso el personaje con esa propiedad que tan solo se logra cuando se escalan las cúspides del arte. Si de señalar momentos supremos de su interpretación se tratase, indicaría los del final del segundo acto, y su doliente y resignada presentación en el tercero; pero en toda la obra se sostuvo encarnada, medida como en argot teatral se dice en el tipo escénico por ella vivida en las tablas, con un arte sin rigidoes,

Para todo pedido de Flores

llame al teléfono 2233

Cuenta con selecto personal y un gran surtido de flores.

Despacho: Pie de Cuesta de Moras

OCTAVIO LOAIZA

EL IMPUESTO DEL AZUCAR DEBE SUPRIMIRSE O LIMITARSE

por un productor de azúcar a Mil
Por las declaraciones hechas por un productor de azúcar a uno de los industriales consumidores, de que otro productor tenía almacenados unos veinte mil quintales de azúcar con el exclusivo fin de hacer frente a cualquier importación que se haga al país. Le queda demostrado al Sr. Secretario de Hacienda la tendencia especulativa y usuraria de los productores azucareros del país, quienes hoy amasan fuertes capitales a costa del sudor del pueblo de Costa Rica que ha soportado los altos precios del artículo creyendo que en un tiempo no lejano habría de beneficiarse con la baja que hubiera por el aumento de producción que debía resultar del impuesto prohibitivo de importación; cuyo aumento, aunque lo haya, solo beneficia a esos productores que en vez de vender el artículo a un precio nacional lo almacenan para hacer frente a cualquier importación que se haga.

Y si aun con semejantes demostraciones el Sr. Secretario de Hacienda sigue en su pasividad de no dar medida alguna para remediar la situación a pesar de que según él, ya tiene bien estudiado ese problema para resolverlo, tiempo es ya que el Supremo Congreso tome medidas en el asunto emitiendo una ley por la cual se suprima el impuesto que prohíba la importación de Azúcar o que li-

mite dicho impuesto para que sea vigente solo cuando el azúcar se venda en el país a un precio mayor de ₡ 16.00 el quintal.

Si un quintal de azúcar cuesta ₡ 12.50, como lo han demostrado personas entendidas en la materia, por que debe venderse a mayor precio que el que dejó dicho? ₡ 3.50 en un quintal de azúcar es una utilidad brillantísima.

Ese grupo de industriales consumidores de azúcar que gestionan una solución favorable para la baja de este artículo no deben cejar en empeño, pues su actitud es de la simpatía de todo el vecindario y debe recurrir hasta el Congreso si fuere necesario.

Manuel J. Grillo

San José, 18 de Mayo de 1929



De venta en

LA GRANVIA
LA INDIA
LA MAGNOLIA

desplantes ni concesiones, sino de alta y noble condición.

Jesús Tordesillas, dió a su difícil papel, tan humano y doloroso, la grave realidad de la vida. Lo vivió con esa sorprendente fuerza creadora de su arte. A cada representación encontramos nuevas facetas a su talento, que lo convierten en uno de los actores más completos que hemos visto sobre la escena. Muy moderno además; no es de aquellos que buscan el halago del público por procedimientos que no sean legítimamente honrados. Entre la escena y el espectador levanta el valladar de su arte; para él la escena es de fuertes tabiques, no de papel; y trabaja no por el aplauso sino por imperativo de su condición artística, por satisfacción de su espíritu, sin paramientos en la alabanza por otra parte tan fácil de lograr por procedimientos poco felices. Y triunfo en toda la línea, compenetrándose con el personaje sintiéndolo en su corazón, dándole calor espiritual, haciéndole hablar y moverse en escena; poniendo sentimiento y alma en su interpretación, que fué por todos conceptos admirable. Es así como se hace teatro y como se ven en el teatro en honrosa lid.

Manuel Ortega compuso con mucha vis cómica el don Estupendo; y no era fácil el cometido al lado de Tordesillas y María Herro que se superaron así mismos para que su trabajo no ofreciera náculas ni defectos. Claro que el personaje ofrece amplio margen aprovechable por un buen actor de las condiciones y modestia de Ortega, y él no erró el golpe sacándole el mayor partido. Sobre todo en el tercer acto y en su motis final estuvo verdaderamente acertado.

Muy bien la Aguilar y la Ruth

asi como los señores Ibañez Riveiro y Orihuela que dió prestancia y gran fuerza de sentimiento a su corto papel.

La obra fué recibida con grandes aplausos siendo llamado el autor a escena repetidas veces al final de todos los actos. En suma un éxito poco común en Costa Rica.

Enseñanzas que se desprenden de este estreno: Muchas; para todos los gustos y comentarios. Una de ellas la protección oficial a los escritores costarricenses. No ha de ser un actor el que descubra genios racionales, pagando así en buena moneda de ley, la falta de gratitud y el desvío a su arte. Son estas funciones que incumben a los directores de la república, y antes de anoche sin ir más lejos el elemento oficial obligado más que nadie a estar presente, brillaba en el Teatro América por su ausencia. Otra, la confianza que debe tenerse en el propio valer: caso demostrativo el de Juan de Espinel; sin extraños apoyos, con voluntad, una tesonera voluntad apartando chinitas del camino, poniendo sinceridad en su obra y teniendo risa delante de los envidiosos ha llegado al final.

Imiten los que valen que son muchos y tengan confianza en sí mismos. Cuando se vale como Juan de Espinel, se logran los aplausos y alabanzas logrados en «Como Tú».

Gregorio Campos

TRAUBE

Alimentos

COMENTARIOS

Se ha dicho en días recientes, y en este mismo diario, que el señor Presidente de la República tenía en mira ofrecer la Secretaría del Trabajo a un elemento del partido republicano-histórico, independizándola de la Secretaría de Gobernación a la que fué recargada desde su establecimiento.

Pensamos nosotros, cuando la creación de la Secretaría del Trabajo, que se establecía como un organismo de carácter eminentemente técnico, para asesorar la acción gubernamental en lo relacionado con los distintos aspectos de las cuestiones obreras.

Y pensamos así, porque creemos que la Secretaría del Trabajo no puede tener otro carácter. En todas partes del mundo se advierte la necesidad de tecnificar el engranaje administrativo, de desterrar los viejos y retardatarios procedimientos burocráticos para hacer, en muchos sectores, absolutamente necesarios de la maquinaria burocrática, una organización de marcado tono técnico. Después de todo es el único procedimiento con el cual puede obtenerse el funcionamiento más adecuado de la administración, para que sobre la organización galopante de ciertas democracias no siga cayendo como una flecha acerada y corrosiva la divertida estrofa del poeta clásico: «Marqués mío, no te asombres, — río y lloro cuando veo tantos hombres sin empleos — tantos empleos sin hombres».

En este sentido, Costa Rica no puede quedarse rezagada. En todas partes se advierte el sincero esfuerzo de tomar los aspectos más esenciales de la administración en formación técnica. No es posible, aun teniendo un criterio amplio, aceptar que los hombres sirven para todo y que debe ser la política— la politiquilla banal, vestida de estruendo, influenciada por los fermentos de comité — la que determine ciertos éxitos muy dudosos. Cada hombre debe especializarse para que sus esfuerzos, dentro de la administración, sean más eficientes.

Pensando en estas cosas creemos que, en el caso de organizarse debidamente la Secretaría del Trabajo, este debe ser un centro de actividad técnica, de especializada competencia en los problemas sociales, ante los cuales meditan todos los gobiernos, y no un blando refugio de burócratas apagados, inertes y vacíos ante toda iniciativa y ante toda acción.

Concebimos una Secretaría del Trabajo, como lo que debe ser en realidad, es decir, como una fuente de acción social. La inestabilidad en las condiciones del contrato del trabajo es el factor primordial de las huelgas. Hay que evitar esta reacción deplorable que solo se traduce en perjuicios para el patrono y el obrero y que nunca sirvió para la consecución de las reivindicaciones legítimas. Esa acción social, a que antes nos referimos, alumbra su espíritu de generosidad, de comprensión, de acercamiento, en el mundo entero y así, Mussolini, Doga de mano de hierro, pero con una profunda visión de los problemas sociales, busca en el arbitraje obligatorio, la solución de las cuestiones obreras, acentando sobre el más perfecto entendimiento las viejas discrepancias entre el capital y el trabajo; y así el Parlamento de Inglaterra aprueba una ley trascendental declarando absolutamente prohibida y definiéndola con todas las figuras del delito, la declaración de la huelga general; y así en España, bajo la dictadura de Primo de Rivera, que supo extinguir toda llama de pistolero, de anarquía, de indisciplina en los medios obreros — siempre los «malos pastores», intoxicadores del proletariado, contra los cuales lanzara sus adjetivos ásperos el genio polémico de Octavio Mirabeau — crea, a instancias del actual Ministro del Trabajo, señor Eduardo Aunós, la más perfecta organización corporativa nacional articulando todo el trabajo nacional en grupos corporativos, disponiendo con acierto indiscutible en el artículo primero del Decreto-Ley, que todos «los elementos que integran la vida profesional española se organizarán sobre la base de cuernos especializados y clasificados, a cada uno de los cuales se dotará de representación oficial, mediante la designación de Comités paritarios de jurisdicción graduada».

Ciertamente esta ley española, debida a los profundos conocimientos que en materias sociales posee el señor Aunós, Ministro del Trabajo de España, tiene muchos puntos de contacto con la ley belga de Waters, «la ley de las conciliaciones entre el capital y el trabajo».

Para llenar su cometido debidamente la Secretaría del Trabajo en Costa Rica habrán de contemplarse en ella los anteriores conceptos, porque en otra forma, a nuestro entender, seguirá siendo lo que en ocasión reciente nos dijo un diputado: «un mero rótulo decorativo que en la Secretaría de Gobernación hizo poner el señor Presidente de la República para salir del paso».

PEDRO CESAR

NOTAS DE HEREDIA

El Diputado Benavides

Conversando con distinguidas personas de varios pueblos de esta provincia me decían: que antes de aceptar otras candidaturas para Diputado por Heredia, mantendrían inquebrantable el propósito de entrar por la elección de don Benavides, a quien se considera como uno de los abogados más honorables de esta ciudad y un ciudadano de un espíritu democrático admirable.

El señor Benavides, ni necesita de esa posición ni la pelea ya que varias veces ha sido Diputado ajustando todos sus actos al bien de la patria.

Respecto a la organización de los trabajos para entrar de lleno en la lucha; hay también la idea de apadrinar esta candidatura con la del apreciable e inteligente joven don Carlos Sáenz, y por otro conducto supimos que otra candidatura que cuenta con simpatías es la de don Manuel Antonio Cordero, juez Civil siendo apoyada incondicionalmente por el acauda-

lado agricultor don Juan M. Solera.

Damos los anteriores informes con toda imparcialidad ya que no tenemos el fin de participar en esta contienda cansados como estamos de recibir decepciones.

La policía

Ella sirve solo para garantizar la vida de los ciudadanos y cuidar de sus intereses y nada más.

Es un ridículo que los policías de provincias ganen ₡ 55.- mensuales no siendo ni dos colones diarios pasando malas noches a la intemperie en invierno y en verano. Ojalá los señores Diputados pidan el aumento a cien colones.

Corresponsal

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES EL VAPOR

"Simón Bolívar"

DE 12.000 TONELADAS

Saldrá de LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

El 30 de Mayo de 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes dirijase a

SASSO & PIRIE, Sucesores Agentes Generales

ALBERTO ARAGON Sub-Agente, Limón

UNA FIESTA SOCIAL DE DESPEDIDA EN CARTAGO PARA LOS ESPOSOS MONTES DE OCA - FORNIERI

En día próximo trasladarán su residencia a esta capital, procedentes de la ciudad de Cartago, en donde han radicado por espacio de varios años, el Dr. don Bernardo Montes de Oca y su señora esposa doña Catalina Fornieri a quienes la sociedad Cartagüense ha dispensado todo género de estimaciones durante su permanencia en aquella ciudad.

Con ocasión de su próximo traslado a esta capital, la alta sociedad Cartagüense despidió a los esposos Montes de Oca-Fornieri en los salones del Club Social con un magnífico té, en la tarde del domingo, ocupando lugar en la mesa adornada artísticamente con palmas y flores las siguientes personas, Dr. don Bernardo Montes de Oca y señora, Ricardo Gutiérrez y señora, Manuel A. Céspedes y señora, Alberto Coto y señora, Dr. José María Peralta y señora, Alfonso Maroto y señora, Graciela v. de Pacheco, Silvia Coto, María Céspedes, Virginia Céspedes, Julia Céspedes, Isabel Peralta, Roma Nazari, Claudio Herrera, Carlos L. García.

En el centro de la mesa se destacaba una hermosa canasta de American Beauty, que la sociedad, obser-



Dr. D. Bernardo Montes de Oca

quiaba a la señora Fornieri de Montes de Oca.

En la fiesta imperó la ley seca, pero la alegría y el buen humor tuvieron sus más alta manifestación; don Ricardo Gutiérrez, encargado por los asistentes, fue el encargado del brindis el cual hizo al principiar la fiesta haciendo derroche de elocuencia, y manifestando que él hacía en nombre de los concurrentes el brindis de despedida con el aromático néctar del Dios Confucio, y cuyas flores eran azahares, de alegría.

UN PROYECTO PARA NACIONALIZACION Y FOMENTO AGRICOLA DE LA REGION DE CAÑAS GORDAS, CANTON DE OSA, EN LA FRONTERA SUR

"PRECISA QUE EL ESTADO HAGA ALGUN SACRIFICIO A FIN DE ESTIMULAR A NUESTRO PUEBLO PARA QUE HOMBRES SANOS Y DE COSTUMBRES RECOMENDABLES SE RADIQUEN ALLA CON SUS FAMILIAS"

El diputado don Moisés Aguilar presentó ayer a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto:

Señores Diputados:

Mucho se ha escrito sobre la necesidad de nacionalizar la región sur de nuestro País; no es manteniendo casi olvidado aquella zona como puede Costa Rica ejercer la plena soberanía en ella. Precisa que el Estado haga algún sacrificio a fin de estimular a nuestro pueblo para que hombres sanos y de costumbres recomendables se radiquen allá con sus familias; que siendo factores de progreso por su laboriosidad, sean también los celosos defensores de la integridad de aquella parte de nuestro territorio. El Estado está haciendo inversiones cuantiosas en obras de progreso en el resto del país; que extienda su protección a la región fronteriza del sur.

Persiguiendo estos fines me permito presentar el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

DECRETA:

Art. I.—Crease un Resguardo de Hacienda en Cañas Gordas del Cantón de Osa con el siguiente personal y dotación:

1 Subinspector con C 200.00 por mes.

15.—Guardas, cada uno, C 75.00 por mes.

Art. II.—A cada uno de estos guardas el Estado le entregará un lote de 20 hectáreas de terreno baldío en aquella región, para que sin desquitar los otros deberes de su cargo lo cultive, en provecho propio, de cereales, café, caña y potreros, en la proporción de un tercio de cereales, un tercio de café y el resto del lote de los otros cultivos.

Art. III.—El Gobierno entregará al Subinspector, para uso de los guardas en sus labores agrícolas, lo siguiente:

1/3 doc. de barras.

1/2 doc. de palas angostas.

1/2 doc. de palas anchas.

1 doc. de machetes para desyerbar.

1 doc. de espaldas

1/3 doc. de picos.

1 doc. de macanas.

1/2 doc. de hachas

1 1/2 doc. de baldes.

Semilla.

Cuando el Ejecutivo lo considere oportuno, proveerá a ese resguardo de maquinaria moderna para cultivos. El Subinspector extenderá recibo de lo que se le entregue y responderá por su conservación.

Art. IV.—Además, el Estado invertirá hasta la suma de C 20.000.00 en la construcción de la casa para el Resguardo y en construir una modesta vivienda para cada guarda y su familia.

Art. V.—El Gobierno procederá a determinar el mejor lugar para asiento de este Resguardo; hará en él el cuadrante de la población señalando los lugares para ermita, escuela, plaza y edificio de la Subinspección. Cada cuadrante la distribuirá, por partes iguales, entre cuatro guardas y en cada uno de estos lotes construirá la vivienda a que se refiere el Art.

IV de esta ley. Los guardas están obligados a cultivar estos lotes de verduras y árboles frutales.

Art. VI.—Si un año después de radicado, el guarda no ha hecho cultivado sus lotes, perderá su empleo y el derecho a ellos. Si cinco años después de estar en posesión de ellos ha sembrado la mitad o más de cultivos estables, el Gobierno le extenderá título de propiedad de las tierras, sin costo alguno para el beneficiado.

Art. VII.—El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones de los artículos 25 y 42 de la Ley No. 4 de 10 de setiembre de 1923, con la salvedad de que si el guarda es de buena constitución física puede ser mayor de 40 años. Deberá dársele preferencia al elemento entendido en labores agrícolas y que sea de regiones similares en clima a la de Cañas Gordas.

Artículo VIII.—No podrá ser destituido ningún miembro de este Resguardo si no es por faltas debidamente comprobadas y previa información que levantará en cada caso el Agente Fiscal de la Provincia de Puntarenas con la intervención del Defensor Público de la misma.

Art. IX.—El Poder Ejecutivo instalará una estación inalámbrica en el lugar de asiento de este Resguardo en cuya obra podrá invertir hasta la suma de C 5.000.

Art. X.—Con las cambilidades que se necesiten para la ejecución de esta ley se amplía el presupuesto de la Cartera de Hacienda del año en curso.

Dado etc.

Misés G. Aguilar

San José, 21 de mayo de 1929

OJO a la debilidad

Vigor se adquiere con alimentación sana más bien que con drogas estimulantes. Cuide su nutrición con la ayuda de este alimento concentrado y verá renacer su vigor y vitalidad.



EMULSION de SCOTT

PENSAMIENTO

El Mundo no puede quedar estacionario, marcando el paso. Visto que la organización democrático-representativa no satisface plenamente a la razón, y no produce sino muy lenta y trabajosamente el progreso, las naciones tienen que buscar y buscar ya otras formas; más aún, estas formas están listas, esperando ser adoptadas

Luciano Miral.



La Tienda Mil Colores

Trajo especialmente de Londres un Magnifico CORTADOR INGLES titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios recibidos en electivo.

Gran surtido de Casimires Ingleses

Enrique Yankelewitz

Frente a La Alhambra

CAMARA DE COMERCIO DE C. RICA

No. 19.—Sesión ordinaria celebrada a las 15 horas del 18 de Mayo de 1929. Asistieron los Sres. Sasso, Presidente, Aragón, Tesorero, Brenes, Fiscal, Fernández, Pro secretario, Armijo y Limes. Asistió también el Sr. Socio Krusse.

Artículo primero. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo segundo.—Se leyó la correspondencia recibiendo atención especial la siguiente.

1.—De Sr. Secretario de Relaciones Exteriores en que transmite copia, en lo conducente, de comunicación recibida del Sr. Ministro de Costa Rica en Washington informando que las recomendaciones de la Cámara de Comercio de Costa Rica, a la Convención de Marcas de Fábrica y de Comercio celebrada en aquella ciudad, fueron adoptadas casi en su totalidad, pues solamente dos puntos relativos a aceptación de países no americanos a la convención y unificación de legislación norteamericana, fueron eliminados. El Sr. Ministro felicita a esta Cámara por su triunfo en tan importante Convención Internacional.

2.—Del Sr. Secretario de Fomento en que manifiesta que el Gobierno oportunamente se ocupará en lo relativo a la carretera interamericana a que, por medio nuestro se ha referido la Cámara de Comercio de los Estados Unidos. Se acordó: transcribir esto a dicha Cámara.

3.—Del Banco Nacional de Seguros en que al acusar recibo del fallo dictado en el asunto que, con la Cordelería Nacional, sometió a su decisión arbitral, la felicita por la rapidez de su labor.

4.—Del Gremio o Asociación Provisional de Industriales en que solicita el apoyo de esta Cámara ante el Congreso Constitucional en solicitud que hará para que se reforme la protección arancelaria concedida a los productores de azúcar a fin de contrabajar la gran especulación que hacen, protegidos por la ley y con grave perjuicio para los industriales y para el público. Fue leída la copia del memorial que dichos industriales presentarán al Congreso. Se acordó acoger esa gestión por ser de justicia.

5.—De los Patentedos de Licor de San José, en que solicitan el apoyo de esta Cámara ante el Congreso Constitucional en solicitud que desean se haga para que se altere la ley de licor en el sentido de que los establecimientos patentados puedan permanecer abiertos los días feriados que no sean domingo, excepto Jueves y Viernes Santo y 25 de Diciembre. Basan su solicitud en el hecho de que la restricción que establece la ley solamente afecta a los patentados que pagan sus impuestos, en tanto que hay numerosísimos lugares en que se venden licor, casi públicamente, en esos días. Piden que la ley se haga menos dura y extensa pero que se cum-

pla rigurosamente. Los conceptos del memorial en referencia y las atinadas observaciones que hacen los patentados justifican que esta Cámara apoye, en lo posible, su presentación al Congreso Constitucional. A sí se acordó.

6.—De don Amando Céspedes Marin en que hace una relación de su labor en la Estación Radiográfica N. R. H. instalada por él en Heredia y que es escuchada en diversos lugares del mundo, aprovechándose para hacer indicaciones acerca de Costa Rica, etc. lo cual es un beneficio para el país. Cree el Sr. Céspedes que ha llegado el momento en que se le dé algún apoyo para que su labor sea más extensa y eficaz. Manifiesta tener un plan al respecto que la Cámara puede conocer si lo cree del caso. La Cámara estima que el Sr. Céspedes es un esforzado luchador que merece todo apoyo que sea compatible con sus labores. Se acordó: que una comisión de esta organización lo visitará en fecha oportuna que él podría fijar para conocer y considerar sus planes y resolver lo que sea del caso hacer.

Artículo tercero.—El Sr. Presidente, en nombre de la Junta Directiva e Institución hizo presente su condolencia al Director don Juan Fernández M. y a su señora esposa con motivo del fallecimiento de su hermano don Juan Rojas B. El Sr. Fernández dió las gracias por la atención. Se acordó también pasar una comunicación de condolencia al Sr. Director don Ernesto Ortiz y familia por el fallecimiento de su señora madre; al Sr. Director don Juan Gmo. Zamora y Señora, por el de su hermana, a la familia de don Leonardo Amas, socio de la Cámara por su muerte que deplora la organización.

Artículo cuarto.—Se anotó el retiro de los siguientes socios: Rojas y Cia por liquidación de su negocio Espriella y Compañía, por ventá de su establecimiento.

Artículo quinto. Se leyó el proyecto de ley presentado al Congreso Constitucional por el Sr. Diputado don Alfredo Saborio M. para que se conceda personería jurídica a esta organización y se le tenga como organismo auxiliar en asuntos oficiales o locales de su ramo. Mucho se agradeció al Lic. Saborio por el reconocimiento que hace de la labor de esta Cámara y se acordó: manifestárselo así, rogándole, al mismo tiempo que introduzca dos alteraciones a su proyecto si fuere posible. Ellas son: al artículo primero: alterar el número de socios requeridos de cien, a trecientos. En el inciso c) del mismo artículo, agregar, después de la palabra manufactura "y si su situación financiera le permite establecer una rización adecuada con ese fin".

A las 18-30 hrs se levantó la sesión.

AFRECHO TRIGO

Acaba de recibir:

ALMACEN DE GRANOS TOMAS FERNANDEZ F.

Divulgación de intereses bananeros en Guanacaste

Parte en estos días para la provincia de Guanacaste don Marco Tulio Sáenz Chaves, quien va a dictar una serie de conferencias en distintas poblaciones para divulgar conocimientos de los distintos aspectos del negocio bananero en el país.

Dice el señor Sáenz:

—Quien aspira como yo a una curul diputadil está en el deber de preocuparse por las grandes cuestiones del Estado y llevar al pueblo sus palpitaciones.

Le deseamos buen éxito.

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

REPERTORIO AMERICANO

El último número del Repertorio Americano, correspondiente al 18 de los corrientes, contiene el siguiente sumario:

Casuar y América, Azorin; La Hazienda, Juan Maragall; De la Filosofa Vicente Cochocho, Teresa de la Parra; Gente Chilena;

Carlos Mondaca, Gabriela Mistral, El Canal Interocenánico por la Bahía de Fonseca, los grandes lagos de Nicaragua y el Río San Juan, Manuel Sáenz Cosdero; Poesías, Carlos Mondaca; El Senado y los Marineros, Jacinto López; Estampas, Juan del Camino.

América y Variedades

DOMINGO 26 DE MAYO

Otro Gran ESTRENO de Arte Francés:

LA MARCHA NUPCIAL

por artistas de la Comedia Francesa
de la obra famosa de HENRY BATAILE

APARTE CON TIEMPO SUS LOCALIDADES

GRAN TEATRO RAVENTOS

MIÉRCOLES 22 DE MAYO
A las 3 p. m. — A las 7 p. m.
y a las 8.30 p. m.

GRANDIOSO ESTRENO
La intensa obra dramática

Esclavas de la Seda

Drama de la vida real
por IRENE RICH
y VICTOR VARCONI

Mañana Jueves

A LA CARCEL CON ELLA
por LAURA LA PLANTE

TEATRO MODERNO

MIÉRCOLES 22 DE MAYO
A las 7 p. m.
HOOT GIBSON en

Bandido por Amor

A las 8.30 p. m.
La sensacional película hípica

Mujeres y Caballos

por MARION NIXON y
RICHARD WALLING

Mañana Jueves

EL ABOGADO DEFENSOR

VARIEDADES

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

MIÉRCOLES 22 DE MAYO

A las 7 p. m.

Las Crueldades del Amor

A las 8.30 p. m.—La super film francesa

LA VIRGEN LOCA

MAÑANA JUEVES:

A las 7 p. m.—**COLMILLOS VENGADORES**

A las 8.30 Estreno.—**EL LADRON**

RIFA DE 25 MUÑECAS

DOMINGO: Otro cañonazo!!!—Estreno Francés

LA MARCHA NUPCIAL

No es el Dip. don David Mora Carvajal

En La Gaceta de antayer aparece como pagada a don David Mora C., una partida de ₡ 25.00.

El Diputado don David Mora Carvajal, al respecto, nos dijo:

—Como hay gentes que viven tras minucias para fabricar con ellas pi-

rámides, les ruego decir que esa partida corresponde, sin duda, a don David Mora Castro y no a mí; mi segundo apellido es Carvajal. En lo sucesivo firmaré David Julio Mora C.

Queda complacido el buen amigo Mora Carvajal.

LA JUBILACION DEL SR. PRESIDENTE DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ayer tarde fué enviado al Congreso el siguiente proyecto para jubilar al Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Lic. don Nicolás Oreamuno:

Congreso Constitucional:

Tengo la honra de elevar a conocimiento de ese Alto Cuerpo, el oficio original de la Corte Suprema de Justicia fecha 17 del mes en curso, relacionado con la sesión extraordinaria de ese Poder, celebrada el 14 de este mismo mes.

Abunda el Poder Ejecutivo en los mismos sentimientos que se manifiestan en el citado oficio, y estima que su contenido es un fiel reflejo del espíritu de justicia que informa siempre los actos del Poder que en la compleja vida del Estado, se ocupa en la noble y elevada misión de dar a cada uno lo que es suyo.

Con profunda pena el Gobierno se ha impuesto del quebranto de salud que obligara al señor Licenciado don Nicolás Oreamuno a abandonar la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Desde tan alto y delicado cargo, ora dictando luminosas sentencias, o ya con resoluciones que enaltecen los anales de nuestra historia judicial, el señor Oreamuno consagró las mejores energías de sus privilegiadas dotes de talento y de carácter, al servicio de la República. Nada más natural que hoy, cuando una circunstancia tan fatal como imprevista le impide al país—y ojalá sea ello por corto tiempo—seguir aprovechando todo el caudal de experiencia de aquel distinguido ciudadano, la Representación Nacional aunando su criterio con el de los otros Poderes, cumpla también, al apoyar la iniciativa que a continuación se expone, con un grato deber hacia quien por su dilatada carrera públi-

ca y por los títulos que le abonan, es una de las personalidades más conspicuas del país.

En acatamiento a lo antes expresado y con instrucciones del señor Presidente, vengo a solicitar del Congreso Constitucional que si lo tiene a bien, se sirva elevar a la categoría de ley el proyecto que dice:

El Congreso etc., en atención a lo delicado del estado de salud del Licenciado don Nicolás Oreamuno, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y a los eminentes servicios prestados al país por el mismo en los altos cargos oficiales que en distintas épocas le han sido encomendados,

Decreta:

Artículo 1o.—Conceder licencia indeterminada al señor Oreamuno para separarse de su puesto de Presidente de la Corte Suprema de Justicia durante el resto del actual período legal y mientras su estado de salud no le permita volver al ejercicio de sus funciones, con goce del sueldo completo que le asigna el presupuesto.

Artículo 2o.—Una vez vencido el actual período legal para que fue electo, el Licenciado don Nicolás Oreamuno tendrá derecho a una jubilación del Estado equivalente al sueldo de que actualmente disfruta, mientras se halle imposibilitado para trabajar.

Artículo transitorio.—Las erogaciones que el presente decreto exige, se incluirán en la partida de Gastos del Poder Judicial.

En esta oportunidad me es en extremo grato ofrecer al Congreso Constitucional el testimonio de mi consideración más distinguida.

Roberto E. Smyth.

Secretario de Justicia.

San José, 21 de mayo de 1929.

Esta noche en el Centro de Estudios económicos.—Un memorial al Congreso sobre los Proyectos Bananeros

En la oficina del licenciado don Luis Cruz Meza tendrá lugar la reunión semanal del Centro de Estudios Económicos.

Se nos informa que en esta reunión tratará el Centro de los proyectos bananero y ferrocarrilero, recientemente enviados al Congreso. El Centro desea estudiar detenidamente este trascendental asunto y tomar una

decidida actitud en defensa de los intereses nacionales; al efecto, posiblemente sea redactado un memorial que se enviará al Soberano Congreso.

El señor don José Gutiérrez presentará en la reunión de esta noche el plan de su conferencia sobre Estadística Vital, que habrá de dictar próximamente en el Teatro Nido.

UN CUENTO

LAS DOS CUARTETAS

Por Ivan Turguenoff.

Hubo, en tiempos, una gran ciudad cuyos moradores, amantes del verso, cuando pasaban unos días sin que aparecieran otros nuevos y rotundos, consideraban la mala cosecha en los campos de la poesía como calamidad pública.

Vestían trajes desgarrados cubiertas de ceniza sus cabezas y, juntándose en las plazas, plañían el abandono de las musas.

En uno de esos días nefastos, el joven poeta Junio se presentó en la plaza, que rebotaba pueblo dolorido.

Con paso ágil subió a la tribuna levantada a ese propósito e hizo señal de que iba a hablar.

Acto continuo los lectores blandieron sus haces, y con voz sonora impusieron silencio y atención. La muchedumbre calló, esperando con interés.

—Compañeros amigos—dijo Junio en voz alta, aunque ligeramente trémula:

“Compañeros amigos, amantes de los versos, adoradores, todos, de lo armonioso y bello: pensad, si el desencanto un instante os agobia, en la luz venidera que ahuyentará la sombra.”

Junio se detuvo, y, como un eco repetido, resonó por todos los ámbitos de la plaza una ensordecedora grito, mezcla de silbidos, vociferaciones y carcajadas.

Los rostros, enardecidos de indignación, se volvieron hacia él, y los ojos, brillantes de animosidad, les siguieron, mientras los brazos levantaban, amenazadores, los apretados puños.

—¿Y eso es lo que tienes que decir?—bramaron los más próximos, con encolerizadas voces.— ¡Abajo! ¡Fuera de la tribuna! ¡Abajo el poeta rampón! ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Cribadle, cribadle a patatazos y huevos podridos! ¡O mejor, con piedras! ¡Lapidadle!

Y Junio bajó casi rodando de la tribuna.

Pero aún estaba en la calle cuando oyó el lejano estrépito de aplausos y exclamaciones entusiastas. Perplejo, y tratando de no llamar la atención, pues ¿quién osa desafiar a la fiera embravecida?, Junio volvió a la plaza. ¡Y qué se ofreció a su vista! Entre la muchedumbre, llevado en hombros, sobre un escudo de oro, envuelto en clámide de púrpura, ceñido de laurel, alzabase su rival, el poeta Julio, y el vulgo gritaba en derredor: ¡Gloria gloria al inmortal! Nos ha consolado, nos anima y recrea, haciéndonos oír versos dulces como la miel, sonoros como el cimbal, fragantes como la rosa y limpios como el azul del cielo. Llévadle en triunfo. Verted el óleo sobre su cabeza de inspirado y que refresque su noble frente el balanceo de la palmera. Esparcid a su paso las más perfumadas mirras de la Arabia. ¡Gloria! ¡Gloria!

Junio se aproximó a uno de los más ruidosos admiradores y le preguntó:

—¿Di, ciudadano, qué verso de Julio son los que tanto agradan? Yo estaba ausente cuando los pronunció. Repítelos, si es que los recuerdas.

—No recordarlos—contestó indig-

nado el interlocutor.— ¿Pero por quién nié tomas? Oye, y admira, admira, como todos nosotros:

“Los que el verso adoráis...”

—De este modo comenzó el divino Julio.

“Los que el verso adoráis, ¡amigos, compañeros!, fervorosos amantes de lo armonioso y bello: pensad, cuando un instante de tristeza os agobia, que el resplandor del día disipará la noche...”

—¿Qué te parece?

—¡Como!—dijo asombrado y quejoso Junio.— ¡Pero si son míos esos versos. Julio debió hallarse entre la muchedumbre cuando yo los recité; los oyó y los ha repetido, cambiando apenas, por cierto no acertadamente, unas cuantas palabras.

—¡Ah! Ya te reconozco; tú eres Junio—dijo, frunciendo las cejas, el interrogado.— Envidioso o imbécil: juzga por tí mismo, desgraciado; lo que en Julio es hermosura de expresión, en aquel:

“el resplandor del día disipará la noche”.

en tí es la conocida vulgaridad de:

“la luz venidera que ahuyentará la sombra”.

—¿Qué luz, qué sombra?

—Pere no viene a ser igual y lo mismo—empezaba a decir Junio.

—Como sigas hablando—interrumpió el ciudadano—llamo al pueblo y te destroza.

Junio calló prudentemente.

Un anciano de cabellos de plata, que había oído la conversación, se acercó al pobre poeta, y poniéndole la mano en el hombro le dijo:

—Junio, tú, bien o mal, dijiste lo tuyo, pero no a tiempo. El otro ha dicho lo ajeno, pero oportunamente. En consecuencia, es él quien tiene razón, aunque a tí te quede el consuelo de tu conciencia.

Y mientras la conciencia de Junio le consolaba, a decir verdad muy imperfectamente, vió, a lo lejos, entre el trueno y el oleaje del triunfo, bajo el polvo de oro del sol victorioso, deslumbrante en su púrpura, coronado de laurel y en medio de las espirales de incienso, cómo, con majestuosa lentitud, avanzaba la figura orgullosamente erguida de Julio. Los ramos de las palmeras se inclinaban pausadamente a su paso, interpretando con su movimiento el saludo sumiso de la adoración, renovada, de los suyos.

LA INTERRUPCION CON LIMON

Los vecinos de Limón se encuentran verdaderamente alarmados, con motivo de la interrupción de la vía. Su alarma está justificada, pues la excesiva demanda que tiene en esa zona la afamada cerveza TRAUBE hace prever que se agote tan deliciosa bebida la producción de los Limonenses.

La correspondencia del Gral. Volio

Nos suplicó el Gral. Volio decir, y con mucho gusto lo hacemos, que la correspondencia para él debe ser

dirigida, si se desea que sea debidamente atendida, a Santa Ana.

EL GRAN JUEVES DE MODA PROXIMO DEL TEATRO VARIEDADES.—ESTRENO DE 'EL LADRON' DE ROD LA ROQUE Y RIFA DE 25 MUÑECAS.

Para la función de mañana del teatro Variedades, la empresa nos anuncia un magnífico estreno de arte norteamericano, una producción de De Mille.

Se titula esa maravilla del arte moderno El Ladrón, siendo su principal intérprete el gran Rod La Rocque, con la encantadora Jeanette Loff.

Como de costumbre en la función

del jueves del Variedades se rifarán 25 muñecas entre las señoras y señoritas que a ella concurren. Muñecas importadas directamente de París por la empresa de aquel teatro.

Para la función del domingo de esta semana la empresa nos anuncia otro estreno, de arte europeo, una superproducción francesa que hará época.

ELIEZER GARCIA J.

CATRES de HIERRO

Serie "A"

SORTEO No. 24

Favorecido el número

182

perteneciente al accionista

Don Rogelio Rojas Oreamuno

Serie "B"

SORTEO No. 11

Favorecido el número

93

perteneciente a la accionista

Don Hernán Saavedra M.

Presenciaron el sorteo los señores:

Juan J. Alvarado

David Gutiérrez

Pánfilo Méndez R.

San José, 21 de Mayo de 1929

LAS ESPLENDIDAS FUNCIONES DEL MODERNO A LAS 7 P. M. BANDIDO POR AMOR—A LAS 8.30 P. M. MUJERES Y CABALLOS.

Hoy a las 7 p. m. se proyecta la estupenda película de vaqueros titulada BANDIDO POR AMOR con el célebre Hoot Gibson.

Y a las 8.30 p. m. se pasa la sensacional película hípica que se titula MUJERES Y CABALLOS, una obra en donde se admira además de un bello romance pasional y escenas muy sensacionales, la vida de los grandes hipódromos, donde se desarrollan todo género de perversidades y picardías. MUJERES Y CABALLOS está magistralmente interpretada por Richard Walling y Marian Nixon.

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de ORANGE-CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN FESTIVO Y

que enseña a prevenirse contra las asechanzas del ambiente actual.

